

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0040674/2018

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de prórroga del plazo para presentar el proyecto de Trabajo Final de la carrera Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa, presentada por la alumna Candelaria Feltes (DNI 29.608.980) a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Los motivos esgrimidos por la alumna Feltes a fs. 1,

El tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Candelaria Feltes (DNI 29.608.980) y conceder en forma extraordinaria, 3 (tres) meses de prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura.

Art. 2º.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE

DOS MIL DIECINUEVE.

Ab. PABLO A. PULISICH Secretario HCD

FACULTAD DE LENGUAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOSA

RESOLUCIÓN Nº

Mgtr. Martin Salyador Capell VICEDECANO

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Cordoba